LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2142. BUENOS AIRES, LUNES 14 DE MARZO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75. del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain Stephenson on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON.
tfc

FOR NEW-YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient (Ellis, *Master) will sail for the above port on or about the 20th March. (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR BALTIMORE.

THE fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship St. PITER, Freeman Crosby, master, will sail positively o or befor the middle of this month. For freigh or passage apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22. m 1

FOR PHILADELPHIA,
To touch at Montevideo.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Brig JOHN ASHMAN, *David Cowpland*, master, is now ready to take in cargo and will he dispatched towards the end of this month.

For freight or passage, [for which she has elegant accommodations] apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. m 1

Para Cádiz

Dará la vela el 20 de Marzo, por contrata, el muy hermoso y velero bergantin goleta portugues MARIA, forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su carga y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene exelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa ocurran á
FELIPE BOTET,
No. 35, calle de Belgrano. m7 1ms

FOR BOSTON.

The fast sailing american Brig "GAZELLE," Capt. James Gibson, is now loading for the above port: she has the greater part of her cargo engaged: for the remainder or passage apply to Capt. Gibson, or
W. RODGER, BREED & Co.
No. 45, calle de la Florida. m8 tfc

Se fleta para puertos del Brasil

El superior bergantin goleta nacional "PAMPERO," de 122 toneladas, al mando de su capitan Juan Thompson. Ocúrrase á
EDUARDO LUMB,
Calle de la Paz No. 56. m3

For Freight or Charter,
THE BRAZILS

THE *will known fast sailing schooner Brig "PAMPERO," Thompson, master, burthen per rngister 122 tons. Apply to*
EWARD LUMB,
No. 66, calle de la Paz. m3

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios
GARNIER HERMANOS,
No. 12, calle de Cangallo. f 18

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR BALTIMORE.

THE *new, fast sailing and in every respect first rate Ship "ELIZA HENRIETTA," Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month. and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. feb 28

FOR SALE OR CHARTER,

THE fine fast sailing coppered nacional Brigantine "FAMA," capt. Presby, burthen as per register 123 tons: now laying in this port and ready to receive cargo. Apply to
ANDERSON, WELLER & Co.,
No. 12, calle de la Universidad. m 1

SE VENDE O SE FLETA,

El superior y muy velero bergantin goleta nacional "FAMA," de porte de 123 toneladas, forrado en cobre y listo para recibir cargamento para cualquier destino. Ocúrrase á la casa de los consignatarios
ANDERSON, WELLER y Ca.,
No. 12, calle de la Universidad. m 1

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, by register, David Black, Master; has already the bulk of her cargo engaged, and shipping, and will still take a few salted hides and measurement goods or dry hides.

The "Brittania" is a fast sailer, coppered and copper fastened loads all her cargo in the inner roads, and will meet with quick despatch; has good accomodation for two passengers. For particulars apply to Mess. Jackson, Barker & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. m 10

Para el Rio Grande.

Saldrá dentro de ocho dias precisamente, con carga ó sin ella, el bergantin brasilero "CAMPEON DE LA LIBERTAD," capitan *Maximiano*: para flete ó pasage, ocúrrase al dicho capitan, ó á NOBLE, GOWLAND y Ca. m10

FOR LIVERPOOL.

The first class, British built brig "JAMES," capt Wright, coppered and copper fastened. burthen per register 160 tons. Having two thirds of her cargo engaged, she will meet with dispatch. Apply to Charles R. Horne, licensed ship broker, or to
f 25 tfc ORR & LAMONT.

Se fleta,

Para el Havre ó cualquier otro puerto de Europa.

La fragata francesa "COURRIER DES INDES," nueva y muy velera, forrada y clavada en cobre, y en el mejor estado para navegar, se halla pronta á recibir carga, debiendo salir lo mas pronto posible: quien desee cargar ó ir de pasage ocurran á
S. LEZICA y Hermanos,
ó á CARLOS R. HORNE,
m11 3p No. 88, calle de la Piedad.

Específico para la conservacion de los cueros

EN la calle de Belgrano número 163, acava de recibirse una partida de Cloruro de cal que es un exelente preservativo contra la polilla y demas insectos que tanto deteriotan los cueros. Es tan conveniente á los barraqueros como á los cargadores de cueros y puede emplearse lo mismo en los cueros ya secos y deteriorados como en los recien sacados de los animales. En la misma casa manifestarán á los compradores el modo de emplearlo m. 12 6c.

MARROQUINES FRANCESES.

SE venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon.
feb 28 15p

Se venden

DOS almecenes situados en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte. En la calle de la Piedad No. 142, darán razon.

Se necesita un cocinero y un sirviente.
marzo 5 tfs

Aviso

HARINA fresca superior á un precio sumamente moderado. Ocúrrase á Lavalle y Macome, No. 36, calle de Potosí
m 5

Aceite de MACASAR legitimo

ACABA de llegar de Inglaterra una partida de aceite legitimo de MACASAR, que se vende en frasquitos en la relojeria inglesa No. 23½, calle del Cabildo, una cuadra de la plaza de la Victoria para el campo sobre la derecha. m 9 1mp

Genuine MACASAR Oil.

JUST *arrived from England a quantity of the above oil which is warranted genuine and is now Selling, at No. 23½, calle de la Victoria. m 9 1mp*

AVISO.

SE vende una criada jóven, y de buena presencia: quien se interese en ella puede ocurrir á la casa No. 182, calle del Perú. m 11 3p

Veldozas de superior calidad

HAY todavía algunos millares en venta y de primera calidad, en casa de los SS. GARNIER Hermanos, calle de 25 de Mayo No. 45, darán razon. m 11

Se vende,

EN la calle de Cangallo No. 62, el célebre OPIATA BALSAMICO, compuesto por el Sr. *Gurin*, antiguo farmacéutico de los hospitales de Paris. Este remedio pronto y eficaz, cura sin el auxilio del mercurio, toda clase de enfermedades venéreas, por inveteradas que sean, en el corto espacio de ocho dias, sin necesidad alguna de cocimentos, dieta, &c. &c.

SE VENDE,

UNA pulperia de poco principal, hace buenos diarios y está muy acreditada. Los que quieran tratar ocurran á la calle de la Florida No. 149, donde darán razon. m 12 3p

Aviso.

EL que necesite un mozo como de 16 á 17 años para tienda ó almacen, podran ocurrir á la calle de Cuyo No. 27, á donde toda garantía por su conducta será dada. m 12 3p

EL MAPA

DE la República Argentina y Boliviana con el panfleto que demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando por comun interes comercial, tan admirablemente á las dos republicas; se acaba de litografiar por los SS. Risso y Ca., en esta capital, y se vende en la librería No. 54, calle de la Universidad, y en la librería No. 92, calle de Cangallo, a 10$ moneda corriente.

Se suplica á los SS. Suscriptores ocurran á los respectivos lugares donde se hayan suscripto, para recibirse de dicho mapa desde el Lunes próximo. m 10 tfc

Aviso á los padres de familia

EL que suscribe, encargado de su establecimiento de primeras letras, ha tenido que desempeñarle solo de un mes á esta parte; pero viendo lo que debe á los padres de familia, y lo que se debe así mismo, ha proporcionado ultimamente un ayudante, en quien a su parecer, concurren las circunstancias necesarias para dejar satisfechos los deseos de los primeros. Por lo mismo cree que si en este intermedio han tenido la consideracion de no decidirse á otro partido, seguirán dispensándole la confianza que hasta ahora les ha merecido, y á que ha procurado coresponder, seguros de que estimulados de honor, no omitirá diligencia alguna conducente al adelantamiento de sus alumnos. Su domicilio es en la calle de la Victoria No. 95.
PABLO MANUEL DE EGAÑA.
m 11 4p

Aviso á los estancieros.

HAY de venta cuatro caronadas con sus cureñas, en muy buen estado, y a un precio sumamente acomodado. En casa de los SS. GARNIER Hermanos, calle de 25 de Mayo No. 45, darán razon.
m 11

Aviso.

EN el almacen No. 132, calle de la Victoria, se acaba de recibir un surtido de sillas N. Americanas, que se ofrece á precios equitativos: igualmente un surtido general de muebles al gusto del dia.

Género de cerda para sofás y algunos artículos de ferretería, como para muebles, &c. &c. m 10 tfs

Inspeccion General de Obras Públicas.

LAS personas que gusten rematar las refacciones que deben hacerse en la casa de la escuela normal de niñas en la parroquia de Monserrat, podran depositar sus propuestas cerradas en el buzon de la comisaría de guerra, en la que serán abiertas el dia doce del mes, y elevadas á la superioridad para su resolucion.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1831.

Patentes.

EL ministerio de hacienda hace saber á los dueños de los establecimientos sujetos á patente en la ciudad, que debiendo cerrarse precisamente la venta de ellas el 31 del presente; el dia 5 de Abril próximo, saldrá la comision de visita, quien impondrá las multas que la ley designa á los infractores. Buenos Ayres, Marzo 3 de 1831.

Comisaría General de Guerra.

A virtud de superior disposicion, se saca á remate el flete de ochenta y ocho carretas, listas de todo lo necesario para ocuparse en servicio del ejército en campaña; y ciento veinte y cuatro bueyes para tirar el tren de artilleria y carruages del mismo ejército. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirigirán al buzon de esta comisaría el lunes 14 del corriente, en donde se abrirán á las doce del dia, y se elevarán á la superioridad para su aprobacion. Siendo prevencion que los SS. interesados pasaran á esta oficina antes del dia señalado, para ser instruido de todo lo concerniente á este remate.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 83.

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 160, se alquilan 3 piezas adentro. m10 4c

Harina fresca recien llegada y de la mejor calidad.

SE vende en casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosi No. 36. m2

Esterior.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Marzo 5 de 1831.

La Cámara de senadores de la República Oriental del Uruguay, con prévio acuerdo de la de representantes ha sancionado en sesion de hoy el siguiente decreto.

Art. 1°. El poder ejecutivo queda autorizado para pagar á los encargados de negocios que han residido en el Brasil y Buenos Ayres la suma de tres mil pesos que han reclamado por el tiempo de su residencia, diferencia de la moneda.

2. Comuníquese &c.

El infrascripto tiene el honor de transcribirlo al Exmo. gobierno, saludándole con su acostumbrada consideracion—*Julian de Gregorio Espinosa—Luis Bernardo Cávia*, secretario—Exmo. gobierno de la República.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Montevideo, Marzo 7 de 1831.

Acúsese recibo, comuníquese y dése al Registro Nacional.

Rúbrica de S. E.
ELLAURI.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1. Se autoriza al gobierno para la venta de todas las tierras públicas conocidas con el nombre de propios del estinguido cabildo de Montevideo; las que corresponden al égido de ella, todos los edificios y terrenos que se consideran innecesarios dentro de la capital.

2. Las tierras conocidas por propios de la capital deberán venderse á sus actuales poseedores dentro del término de seis meses de la publicacion de esta ley, por las dos terceras partes de la tasacion que haga un juri compuesto de cinco individuos de los cuales, dos nombrará el gobierno, dos el interesado y uno será elegido por los cuatro anteriores.

3. Pasados dichos seis meses los que quedasen sin promover la compra de terrenos, deberán verificarlo por el valor íntegro de su tasacion.

4. Las demas tierras públicas y edificios, se venderán en público remate, previa tasacion.

5. Si el gobierno encontrare dificultad para las ventas de las tierras públicas, que corresponden al égido, y demas que se hallan dentro de la capital podrá negociar dentro, ó fuera de la República un empréstito, dando cuenta á la asamblea general.

6. El gobierno podrá reservarse la propiedad de aquellos terrenos que considere necesarios para el servicio público.

7. El producto de estas propiedades, se destina esclusivamente al pago de la deuda flotante.

8. Los créditos contra el gobierno se admitirán en pago de estas ventas.

9. El gobierno presentará anualmente á la A. G. cuenta por separado del producto de las tierras y edificios vendidos, y de los pagos que se hayan hecho.

10. Si amortizada la deuda, resultase algun sobrante, se conservará en depósito hasta que la A. G. determine su inversion.

ELLAURI.
Pereyra.

Enmienda al artículo tercero.

Pasados dichos seis meses los que no hubiesen ocurrido á comprar los terrenos que ocupan, solo podrán obtenerlos por el valor íntegro de su tasacion.

Enmienda al artículo sexto.

El gobierno se reservará la propiedad de aquellos terrenos, que reconocen servidumbre pública y considere necesarios para este servicio.

Ilambí—Muñoz—Graceras—Otero—Bustamante.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

No somos obcecados fanáticos: somos unos ciudadanos, amantes del decoro de nuestro pais, celosos defensores de sus leyes, é interesados en cuanto conduzca á su bien y prosperidad. Asi es que, no podemos ser indiferentes á ciertos abusos, cuya tolerancia puede ser tan funesta, como escandalosa. Nos esplicaremos.

La religion católica, apostólica, romana, es la religion del Estado. El gobierno y los ciudadanos le deben la mas decidida proteccion. Sin embargo, hemos notado en la asistencia que prestamos á las pláticas morales, que se dicen los Miercoles de cada semana en la iglesia de San Ignacio, algunos abusos tan ofensivos de la Santa Religion que profesamos, como de la moral pública. Un cierto número de *mequetrefes*, de muchachuelos tan ignorantes como presumidos, que concurren á aquel acto sagrado, con solo el objeto de aparentar, con sus risas y modales de *teatro*, su incredulidad, no solamente turban el religioso respeto de los demas asistentes, sino que escandalizan al concurso de las gentes. Hay mas: estos *ilustrados* (de la casa de los NOBLES) esperen el momento de concluirse la solemnidad religiosa, para mezclarse entre las familias que salen del templo, y cometer actos de inmoralidad, con cuantas jóvenes se les presentan, sin respeto á la moral, á la decencia, ni al lugar.

Denunciamos este hecho, para que las autoridades, que hoy dignamente presiden al pais, celen, con el empeño que despliegan en cuanto concierne al sostén y fomento de la moral pública, y corten un abuso de esta naturaleza.

Hemos visitado los templos de las diferentes sectas religiosas que hay en el pais; y en todos ellos, hemos gustado de la moderacion, respeto y dignidad con que se manejan sus creyentes. Entre tanto, está reservado para la religion del Estado, que cuatro aturdidos muchachos se atrevan á insultarla siendo de esto lo mas singular, que los tales atletas son unos mocosos, que apenas han leido á Gil Blas, y que escasamente saben donde tienen las narices: pero hay que notar lo siguiente.

Si hoy, que felizmente vemos á la cabeza del pais hombres de respeto, de conocida moralidad, adornados de virtudes religiosas y empeñados en cimentar la moral pública, se atreven estos *sacatruzes* á burlarse asi de lo mas sagrado, ¿qué seria de nosotros, y de todo el pais, si por un instante tuviese la desgracia de ver á su frente, los que con su ejemplo y desarreglada conducta, han logrado esparcir en los muchachos que se han criado bajo su tutela, la semilla cuyos frutos comienzan á aparecer!

Preciso es pues, que la Policía, como especialmente encargada de velar, y hacer guardar el orden público, y la decencia de los actos que salen de la esfera de los privados, desplegue una severidad saludable con tales muchachos, por mas que esten metidos en sus corbatas, y aunque pretendan pertenecer á la raza de los NOBLES, de esos nobles que nos han salido de entre las manos, apesar de que la mayor parte de ellos no se atreverian á decir quienes fueron sus padres, mucho menos, sus abuelos, por que acaso encontrarian quien reclamase sus servicios, ó cuando menos tener sobre ellos el patronato que acordó la ley de la asamblea sobre los hijos de los esclavos.

Los federales.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1831.

Habiendo consultado el gefe de policía si la prohibicion de las pulperias volantes es estensiva á las tiendas; se declara que las tiendas volantes de efectos secos, estan comprendidas en el decreto sobre dichas pulperias espedido en 18 de Febrero último. Comuníquese y publíquese esta resolucion.

Rúbrica de S. E.
Anchorena.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1831.

Con esta fecha se ha nombrado á D. José Joaquin Rute, procurador de número de la provincia, á propuesta del Escelentísimo Tribunal de Justicia, subrogando á D. Juan Pablo Inzaurralde, que fue promovido al destino de escribano público.

AVISO.

EL Gobierno necesita comprar mil fusiles con bayoneta y mil sables de caballería bayna de laton de buena prueba: los que tengan estos articulos pueden dirigir sus propuestas al buzon de la Comisaría de guerra, para abrirlas el 16 del corriente, à las doce del dia, debiendo acompañarse las muestras.

ERRATA.—En el artículo 2 del decreto inserto en el último número, donde dice "dotacion anual de cuatro mil pesos," léase "de cuatro mil quinientos pesos."

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 14.

Boletin No. 5.

¡Viva la Patria!!! ¡Viva la Federacion!!

TRIUNFO DEL EJERCITO AUXILIAR CONFEDERADO.

Parte del Exmo. señor general en gefe D. Estanislao Lopez.

Cuartel general, en Punta del Agua, 5 de Marzo de 1831.

Antes de ayer se presentó el enemigo con toda su fuerza sobre *Calchin*, con designio, al parecer, de aventurar una batalla. El ejército confederado estaba á corta distancia, y se puso en marcha á encontrarlo á los primeros tiros de nuestras avanzadas. Hallamos á aquel formado en un suelo llano y sin bosque, ocupando el centro la infanteria con dos piezas de campaña, alguna caballeria á retaguardia, y la demas en los dos costados.

Inmediatamente destaqué pequeñas partidas á provocarlo en todas direcciones. A la del centro contestó la artilleria; por lo que fue necesario replegarla con perdida de un soldado: mas las que acometieron á los costados, por la cortedad de su número y una fuga simulada, excitaron á la caballeria enemiga á dejar la primera posicion y empeñarse en perseguirlas.

Desviándose algun tanto de la línea tuvieron nuestros bravos la oportunidad que deseaban, de cargar á escape, á lanza y sable; y todo el ejército gozó la satisfaccion de ver arrollados los escuadrones de lanceros y coraceros del tirano Paz, hasta ponerse bajo los fuegos de su infanteria en tres diversos encuentros, habiendo perdido en ellos cuarenta y tantos hombres muertos, inclusos dos oficiales, 2 prisioneros, mas de doscientos dispersos, y lo que vale todavia mas, el valor y moral de su tropa. Asi es que se vió precisado á sostener la última guerrilla con pura infantería, teniendo la caballería á su espalda: y cuando, formado en masa, quiso obligarme á un suceso decisivo, coloqué infantes en la linea esterior para contestar al fuego de nuestros tiradores: pero yo juzgué conveniente retirarme. Despues de una legua de marcha hizo alto, y yo acampé muy cerca de él.

Está visto que ya no empeñará el enemigo su caballería sola en choque alguno, aunque se le opongan fuerzas inferiores. Una partida de treinta hombres, que dejé en observacion donde paré, despues de escaramucear, acampó á su vista, y tuvo lugar de merendar sin que nadie la incomodase.

En la tarde del mismo dia, se le impartió órden al coronel *Sosa* para que avanzase sobre Córdoba con su division. Este movimiento pondrá en grandes apuros al enemigo, y en breve espero saber los resultados.

Saludo á V. E. con la mas alta consideracion.

ESTANISLAO LOPEZ.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Los importantísimos sucesos obtenidos en la provincia de Córdoba, acreditan el valor de nuestras tropas, y los grandes talentos militares de su invicto gefe. ¡Loor eterno al Exmo. Sr. General D. ESTANISLAO LOPEZ, que por sus sabias disposiciones ha conseguido un lucido triunfo, sin prodigar la sangre de sus compañeros de armas!

Paz ha cedido el campo, no al ejército confederado, sino á sus guerrillas, que con la mayor intrepidez han atacado y deshecho á los escuadrones del *Protector*. La superioridad de nuestra caballeria queda, pues, comprobada de un modo incontestable.

Por el contesto del boletin que publicamos, se apercibe tambien que la guerra actual es de combinaciones, y que el que tiene la direccion suprema del ejercito no es un simple gefe de cuerpos volantes, como sus enemigos tenian la insolencia de clasificarlo, sino un viejo y esperimentado general que conoce todos los recursos del arte, y con quien nadie puede competir.

Esta campaña, destinada á libertar á los pueblos hermanos del yugo ominoso que los agovia, será uno de los mayores títulos de gloria para el *Exmo. Señor Gobernador de Santa-Fé*, cuyo nombre pronunciado con un respetuoso reconocimiento por todos los habitantes de la Republica Argentina, brillará para siempre en las páginas de nuestra historia.

Despues de las anteriores plausibles noticias, para que se diviertan un poco nuestros lectores, les presentaremos el siguiente estracto de una carta escrita en Buenos Aires, é inserta en el repositorio de las mentiras unitarias, el *Universal* de Montevideo.

"Aqui (dice) hay papeles de Córdoba hasta el 18 de Febrero y en ellos el parte de Pedernera. El pobre Pacheco pagó bien caro el gusto del dia 5, pues habiendole tomado la retaguardia con 1,100, lo batió de tal modo que él mismo dice en su parte, que de toda la division apenas quedarian 100 hombres ilesos; los demas todos fueron muertos ó heridos, y el mismo Pacheco herido, prisionero, juramentado y largado sucesivamente. Se dice que este gobierno ha recibido con disgusto oficio del General Lopez en que anunciaba su retirada á nuestra campaña.

El general Quiroga á consecuencia de los sucesos anteriores se ha vuelto, y está en el Salto, en donde de solo la fuerza de patricios se le han desertado 96, inclusos 5 sargentos.

Echague, Borda, Moreno, Flores y otros de su categoria no han parecido aun ni hay noticias de ellos."

Sabemos positivamente que el Gobierno de Corrientes habia hecho acercar una fuerza muy considerable á las fronteras del Entre-Rios, en precaucion de cualquier movimiento revolucionario en esta provincia aliada. Hemos hablado con un pasagero fidedigno procedente de Sta. Rita, que la vió pasar por ese destino, y la hace ascender á 2,000 hombres, la mayor parte tropa veterana.

Tenemos á la vista diarios de Montevideo que alcanzan hasta el 9. Copiamos lo siguiente del Universal.

Por correspondencia particular del Durazno de 3 del corriente sabemos que el Sr. Presidente del Estado llegó á aquel punto el dia 28 de Febrero; que se ocupa de alistar la espedicion contra los Charruas y estará probablemente en marcha á los 8 dias de esta fecha.

El *Centinela de la Libertad*, de Puerto Alegre de fines de Enero, contiene las piezas oficiales relativas á una conspiracion que fue descubierta y sofocada: en ella parece que estaban complicados algunos gefes y oficiales estrangeros. El auto sumario del cuerpo de delito que se registra en los periódicos de aquella capital, despues de nombrar la serie de personas complicadas en la conjuracion, dice literalmente: "los cuales habian tramado plan de sublevacion para la mudanza de gobierno é intentaban formar una República y saquear esta ciudad y sus oficinas públicas, convocando al efecto las tropas estrangeras armadas, soltando los presos de las cárceles y adherirse los colonos de San Leopoldo &c.

El paquete ingles *Frolic* ha conducido diarios de Londres que alcanzan hasta el 22 de Diciembre.

El importante juicio de los ministros de Carlos X, comenzó el 15 de Diciembre, y aun no habia concluido á la fecha de las últimas noticias de Paris que traen las gacetas inglesas. (*) Toda la guardia nacional se hallaba sobre las armas dia y noche para mantener la tranquilidad pública. Sin embargo se temia que fuese alterada por las inmensas reuniones del populacho que clamaban por el esterminio de los desgraciados moradores del Luxembourg. En estos dias habia tenido lugar el arresto de varios individuos acusados de intentar proclamar al hijo de Napoleon.

El celebre publicista BENJAMIN CONSTANT, falleció en Paris el 8 de Diciembre. La muerte de este grande hombre ocasionó un sentimiento nacional en Francia, igual al que produjo la de MIRABEAU. Fué enterrado con la pompa mas solemne en el cementerio de *Pere la Chaise*.

Los franceses habian tomado la Regencia de Titeri, despues de una accion de poca concideracion en Blida. El Dey fué conducido á Argel.

La cuestion belga aun no se habia decidido. El Lord Ponsomby, con anuencia de las cinco potencias, habia sido encargado de la comision de arreglarla. Se dice que en Gante habia estallado un movimiento contra-revolucionario.

La revolucion que estalló en Varsovia se habia generalizado por todo el pais. Los polacos exijian una constitucion, y si esta les fuese concedida, no se opondrian á permanecer bajo la soberania del Emperador de Rusia. El Archiduque Constantino, su Virrey, se retiró al imperio, y en una proclama encomendó las propiedades públicas y particulares y las personas, al honor de los polacos. Un fuerte ejército ruso se hallaba reunido en las fronteras y era de temer que el Emperador no fuese animado de la misma disposicion pacífica que su hermano. Varsovia se hallaba tranquilo, y se habia

(*) Los periódicos del Janeiro anuncian que por noticias de Paris que alcanzan hasta el 2 de Enero, sabian que la Camara de los Pares habia condenado al Principe de Polignac á destierro perpetuo, y á los demas ministros á 30 años de destierro.

conferido al General Chlopicki el empleo de dictador.—Austria y Prusia hacian movimientos militares, se suponia, de concierto con la Rusia, para sofocar la insurreccion. Se dice que el gabinete frances, despues de un acalorado debate, resolvió comunicar á estas cortes, su resolucion de adherirse estrictamente al principio de la no-intervencion, y que por consiguiente consideraria como una declaracion de guerra, la ingerencia armada de cualquier nacion estrangera en la lucha entre la Rusia y la Polonia.

Los diarios de Paris hablan de una rara escena dramático-política, que se dice haberse representado en Milan. Una conspiracion estensa fué organizada en esta capital contra las autoridades austriacas. Los conspiradores se hallaban reunidos en el patio del teatro, y alli, á cierta señal, debia estallar la insurreccion. Tocóse la campanilla, y levantándose el telon, descubrió el proscenio cubierto de soldados austriacos con sus fusiles apuntando al patio. Todas las puertas estaban aseguradas del mismo modo, y los revolucionarios atónitos fueron todos arrestados en el mismo lugar de la conspiracion, y conducidos á la fortaleza de Spielberg.

La Suiza se hallaba agitada. Los Fribourgeoises estaban insurreccionados. Se decia que la Austria debia mandar un número tan grande de tropa al Tyrol, que se habia ordenado levantar 2?0,000, hombres en contingentes de Bohemia, Transylvania é Iliria, para reforzar las guarniciones que habian quedado muy reducidas.

Se asegura que habia tenido lugar un movimiento revolucionario en Koningsberg, en Prusia, cuyos detalles se ignoraban. Entre otros rumores sobre los negocios de este reino, corria que el rey iba á abdicar en favor de su hijo: tambien se decia que no abdicaria, sino que daria una constitucion.

Portugal permanecia en *statu quo*.

Los constitucionales españoles refugiados en Francia, quedaban en depósito en el interior. El General Mina se hallaba en Burdeos bastante enfermo. Valdez habia llegado á Bruselas, en solicitud de voluntarios que le acompañasen en una nueva empresa.

Variedades.

INSENSIBILIDAD AL DOLOR.

Los adeptos de Mesmer hacen gran ruido sobre la insensibilidad al dolor que adquieren ciertos individuos en el estado espasmódico que llaman sueño magnético. Algunos ejemplos, citados por el sábio autor del *Diario de un Naturalista*, comprueban que esa insensibilidad puede tambien existir bajo el imperio de ciertas circunstancias, en el sueño natural. Citaremos el mas remarcable de estos.

"Hace algunos años, dice, un labrador fue sorprendido de una noche obscura al volver de los campos. No pudiendo hallar su camino, se sentó sobre la plataforma de una calera, y como hacia mucho frio, colocó sus piernas adormecidas cerca de las piedras que ardian. Se durmió en esta situacion, y el fuego que redoblaba su actividad, bien pronto llegó á las piedras sobre las que tenia colocado uno de sus pies; pero su sueño no fue interrumpido por esto, y continuó durmiendo tranquilamente á pesar de que el fuego le habia consumido enteramente el pie y aun la pierna hasta arriba del tobillo. Fue en este estado que los obreros de la calera, lo hallarón al dia siguiente por la mañana, en el mismo lugar, donde continuaba durmiendo profundamente. Cuando le despertaron no esperimentó ninguna especie de dolor, é ignorando el horroroso accidente que le habia acaecido, pidió uno de sus zapatos á los obreros que le rodeaban, para seguir su camino. Al levantarse, todavia medio dormido, afirmó en tierra el estremo de la pierna que habia sido quemada, pero se quebró en fragmentos acarbonados. Le condujeron al hospital donde se le prodigaron todos los auxilios que reclamaba un estado tan singular. No espresaba jamas ningun sentimiento de dolor, y es probable que no esperimentaba ninguno. Sin embargo el incendio que le consumia no dejaba de hacer sus estragos desde que le sacaron del fuego, y al cabo de quince dias habia cesado de existir. No es sobre simples dichos, sino segun mis propias observaciones que yo relato este hecho, que ha acontecido en una calera poco distante del campo que yo habito. Se sabe que metiendo una herida reciente dentro del gas ácido carbónico, se consigue disipar el dolor que ocasiona; ignoro si es el gas ácido carbónico exalado del horno, el que habia producido la insensibilidad tan fatal á este desgraciado. Ese gas por medio del cual los sacerdotes de la antiguedad determinaban las convulsiones de las Pitías, produce efectos los mas variados y aun los mas contrarios sobre el sistema nervioso, pues á veces es causante de espasmos violentos, y otras parece sumir las facultades del cerebro en una atonía completa."

RASGO DE BERNARDOTE.

Un paisano sueco dijo: "yo me rio de Bernardote." El paisano fue arrestado, fue juzgado por una ley antigua del país, y condenado á muerte. El rey hizo abrogar esta ley tan severa; mas como una abrogacion no podia tener efecto retroactivo, mucho menos en la Suecia que en la Bélgica, firmó la gracia del paisano, aun sin que este se lo solicitase. "Mas," dijo, "como no me gusta que me insulten, uno de los jueces pasará á ver á este paisano, y le dirá: "si tú te ries de Bernardote, Bernardote se rie de tí."

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 12.

Parroquia de San Nicolas.
Martin Castro, de 1 año.

Parroquia de San Telmo.
Anastacia, pàrvula.

Parroquia de la Concepcion.
Fernando Millor, de 50 años, moreno

MARITIMA.

ENTRADAS

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 9.

Goleta oriental *Invencible*, de Montevideo el 9, á C M. Huergo.

Barca paquete de S. M. B. *Frolic*, de Falmouth el 25 de Diciembre, del Janeiro el 20 de Febrero, y de Montevideo el 10 del corriente.

Bergantin de guerra de S M. B. *Algerine*, del Janeiro y Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Goleta holandesa *Maria*, para Amberes, por D. Francisco Halbach.

Bergantin goleta brasilero *Campeao*, para el Janeiro, por Noble, Gowland y Ca.

Bergantin ingles *Ann*, para Liverpool, por D. S. Lafonde.

Polacra sarda *Vigilante*, para el Brasil, por D. José Gestal.

Bergantin ingles *Iberia*, para Liverpool, por Jackson, Barker y Ca.

Fragata americana *Elisa Henrieta*, para Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata inglesa *Simpson*, para la isla de Barbados, por F Schmaling.

Bergantin americano *Séneca* para Boston por Noble Gowlan y Ca.

Bergantin ingles *Pursuit*, para Liverpool, por Lezica hermanos.

Fragata americana *Triton*, para Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata americana *St. Peter*, para Baltimore, por J. Eschemburg y Ca.

Fragata hamburgesa *Sophia*, para la Habana por Duguid, Holland y Ca.

Bergantin goleta brasilero *Novo Herval*, para Puerto Alegre, por el señor Pinto.

Bergantin bremense *Catalin*, para la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin bremense *Arion*, para la Havana, por Zimmerman, Frazier yCa.

Bergantin brasilero *Vigilante*, para el Brasil, por N. A. Martinez.

Avisos Nuevos.

PARA MONTEVIDEO.

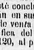

SALDRA hoi LUNES 14 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

☞ Tiene el Registro abierto.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Sáldra el Jueves 17 del corriente la muy velera y acreditada balandra *Oriental Libre*: admite carga y pasageros: para su ajuste ocurran calle de la Reconquista No. 122. m 14 4p

A LOS ALMACENEROS.

PAPEL PARA ENVOLVER.

SE venden unas pocas resmas á precio muy acomodado. Ocúrrase al No. 151, calle de Potosí. m 14 2p

UNA CONCHAVADA,

SE necesita en la calle de Cuyo No. 61. m 14 tf

DEPOSITO DE MARMOLES.

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y de modas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estatuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; asi como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. m14 1mp

SE SUPLICA

A la persona que tuviese en su poder una romana grande, perteneciente á Thomas Gowland y Ca., que la entregue á la casa No. 63, calle de la Reconquista. m 14 3s

SE VENDE,

UNA tienda de zapatería de mucho crédito, que fué de D. Juan Versura, en la calle de la Piedad No. 123, en cantidad de 350$: el que se interese en su compra llegará á dicha tienda, á tratar con el que estuviese allí á las 10 del dia, ó á las 6 de la tarde, ó de nó ocurrirá á la calle del Parque No. 151, frente al hueco de Galarza, donde vive el vendedor. m 10 3p

VENTA,

DE una pulpería de poco principal, en la calle de la Piedad No. 211, frente á San Miguel: en la misma casa darán razon. m 14 3p

Aviso al público.

EN la calle del Uruguay, del Parque Argentino dos cuadras para la Recoleta, se halla un sitio con una casita frente á la pulpería que llaman de los portugueses; que se halla con papel de venta y se avisa estar su dueño ausente, como igualmente estar dicha finquita hipotecada, y para que no se alegue ignorancia se dá el presente aviso. 1p

MUDANZA DE DOMICILIO.

EL escritorio de los SS. GARNIER HERMANOS, se ha mudado de la calle de Cangallo á la calle de 25 de Mayo No. 42. m 14 4s

IMPORTANTE.

HAY á venta una partida de cobre, de buena calidad, en la casa calle de la Catedral No. 33, darán razon. m14 3e

AVISO.

SE necesita un cocinero ó cocinera: en esta imprenta darán razon. tfe

AVISO A LOS SS. QUE EDIFICAN.

EN la calle del Buen Orden No. 46, se vende a precios sumamente cómodos lo siguiente: Una puerta de calle de tres varas de alto, de cedro, marco muy fuerte y buenos herrages, puertas vidrieras de diez cuartas, ventanas vidrieras, puertas y ventanas para ranchos, mesas de arrimo de pies torneados y ordinarias, todo lo mas bien construido posible. m 14 3p

AVISO A LOS OFICIALES DE CARPINTERIA.

EN la carpinteria de Falcon, calle del Buen Orden No. 46, se necesita un oficial de muebles, y otro de obra blanca. m 14 3p

AVISO IMPORTANTE.

SE advierte á los SS. suscriptores al mapa de las repúblicas Argentina y Boliviana, y al público en general, que el mapa anunciado en el último número de la Gaceta Mercantil, no es el que debe publicarse en la Imprenta Litográfica de Bacle y Ca.; este mapa, como que se trabaja con el mayor esmero posible, no saldrá á luz hasta dentro de algunos dias. El mismo dia que esté concluido los SS. suscriptores lo recibirán en sus propias casas, y se encontrará de venta solamente en la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Florida No. 120, al precio de 58 moneda corriente.

En el mismo establecimiento está abierta la suscripcion al mapa Topográfico de la provincia de Buenos Ayres, que indicará las postas, terrenos, y estancias con los nombres de sus propietarios: se publicará con la 6.a Jurisdiccion de la coleccion general de las marcas del ganado de la provincia. m 14

NOTICE.

THOMAS BARTON *offer his services to such of his friends as may choose to employ him in the sale, purchase, delivery, receipt or examination of produce of the country, on commission. Barraca de Llavallol, March 11th.*, 1831. m 14 3p

AVISO.

EN junta celebrada por los acreedores de D. Jorge Thorndike, el dia 2 del corriente mes, acordáron y concedieron al dicho D. Jorge las moratorias de cinco años, cuya junta fué aprobada por el Tribunal Consular, por decreto de 3 de dicho mes: lo que se pone en conocimiento y noticia de sus dichos acreedores, y del comercio para su inteligencia. Buenos Ayres, Marzo 12 de 1831.—MERLO. m 14 5p

SE NECESITA,

EN esta Imprenta un individuo para que aprenda á trabajar á la prensa m 14

Cambio de Domicilio.

FRANCISCO LEON DE LA BARRA, ha mudado su almacen á la casa No. 41, calle de la Victoria, de la plaza de este nombre una y media cuadras para el campo, y en ella hay á venta á precios sumamente infimos y equitativos los siguientes artículos:

Irlandas de hilo de varias calidades
Bramantes de algodon
Coletas anchas finas
Listados finos de gusto
Zarazas y muselinas pintadas
Muselinas lisas y bordadas
Géneros avelillados para vestidos de Sras
Pañuelería de algodon pintada
Dicha de muselina para el cuello
Dicha de id. bordados para rebozo
Mantelería de algodon
Pieles arrasadas y asargadas
Prunelas lisas y rayadas
Lilas y lanillas anchas y angostas
Merinos para levitas y pantalones
Paños finos y regulares
Ropa hecha inglesa para hombres
Carpetas de paños para mesas
Fresadas inglesas
Jergones para alfombras
Tiradores para pantalones
Hilo de ovillos y de carretel
Sillas de montar para hombre y señora
Espejos de mucho gusto y de diversos tamaños, — y otra infinidad de artículos, que se irán manifestando succesivamente por medio de este periódico. m 5

Baratillo.

A precios reducidos!

LEVITAS superfinas	de 130 á 160$	
Id de Merino		60
Fraques ingleses superfinos		100 á 140
Pantalones	de 7 á	55
Chalecos	de 7 á	35
Sombreros	de 35 á	55
Botas	de 35 á	45

Como tambien corbatas, jabon, &c. &c.
Calle de Cangallo No. 62. m 4 6s

REDUCED PRICES.

Superfine English Levites from $130 to 160$.
Marinos id. 60.
Sperfine English Coats from 100 to 140
Pantalons 7 to 55
Waistwats 7 to 35
Hats 35 to 55
Boots 35 to 45. Also—Cravates, soaps &c. &c. &c. Calle de Cangallo No. 62. marzo 4 6s

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.

(*Calle de la Piedad No. 42.*)

El MARTES 15 del corriento, se han de rematar todas las existencias de la tienda calle de la Piedad No. 42, que consisten de

Paños superfinos azules y medio color
Paños de la estrella de muy buena clase
Lanillas para chalecos, bayetas de pellon.
Ropa hecha de todas clases
Medias de lana
Gorros blancos
Brines, lienzos
Pieles, listados, paños
Zarazas, cabetes, broches
Botones, aujas, hilo de ovillos
Pañuelos, encajes, paraguas, parasoles
y otres efectos para tienda.

Igualmente,

34 quintales de albayalde,—y la accion de la llave de la tienda.

A las 10½ principiará.

Remate interesante.

Por Lavalle y Macome.

(*calle de Potosi, No. 36.*)

El MARTES 15 del corriento, á la hora de costumbre, se rematarán por cuenta de aseguradores, un surtido de efectos averiados, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Por los mismos.

En casa de los señores Jackson, Barker y Ca.

Calle de Chacabuco No. 55.

El MIERCOLES 16 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, y para chancelacion de facturas, unos restos de lanas, como

Paños y casimires de varias clases
Sanillas id.
Escoceses muy finos
Barraganes de muchas clases, &c. &c.

Interesante.

EN el almacen de DAVISON, DORR y Ca., calle de la Piedad No. 77, se venden los siguientes renglones, a precios muy equitativos:

Cera blanca en pasta
Pimienta negra en bolsas
Aguardiente en barriles
Azucar de la Havana, ginebra en pipas
Caballas en barriles
Harina de Norte América
Sillas americanas del Norte
Harenques y anchovas en cuñetes
Bacalao en barricas. m 9 5c

La casa de Educacion para Señoritas.

Calle de la Florida No. 122, titulada,—

Ateneo Argentino,

Y dirijida por Da. ANDREA BACLE, está abierta con el permiso correspondiente del superior gobierno, desde el primero del corriente Marzo. En este establecimiento que no tiene relacion alguna con el precedente del mismo nombre, se enseñan los ramos siguientes, á saber:

1.° Moral religiosa católica del Estado.
2.° Lectura.
3.° Escritura.
4.°. Las 4 primeras reglas de la aritmética.
5.° Gramática y ortografía de la lengua castellana.
6.° Geografía.
7.° Lengua francesa.
8.° Costura de toda clase.
9.° Bordado.

Y demas estudios de gusto, como—

1.°. Música.
2.° Bayle.
3.° Dibujo.
4.° Pintura.
5.° Picado. Ademas de la enseñanza religiosa que se dará en el establecimiento las alumnas asistirán una vez por semana á la esplicacion dogmática y moral, que les hará el Sr. capellan del Ateneo

Se reciben en el establecimiento pupilas, medio pupilas y esternas. m 10.

PARA ALMACENEROS.

Comestibles, licores y otras especies.

EN la casa de comercio de *Francisco Leon de la Barra*, calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, hay á venta á precios sumamente equitativos, los artículos siguientes:

Yerba de Parnaguá, tabaco del Brasil
Polvillo sevillano legítimo, rapé en tarros
Cacao superior
Garvanza fresca de Chile
Porotos y lentejas id. de id.
Cocos y nueces de id.
Agí fino en calabasitos
Salsas y alcaparras inglesas
Jabon americano
Aceite de linaza
Cristalería surtida
Loza blanca y celeste en canastos
Servicios completos de loza fina para comida y postres, del tamaño y proporcion que convenga á los compradores
Dichos de porcelana inglesa de mucho gusto para los mismos destinos
Dichos id. y de loza fina para té y café
Un botiquin con una coleccion de medicamentos
Y vinos superiores embotellados de Champagne, Madera y Jerez. m 10

Merceria y ferretería.

EN la casa de comercio de FRANCISCO LEON DE LA BARRA, No. 41, calle de la Victoria, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, se hallan á venta á precios sumamente acomodados, los artículos siguientes:

Cajas de fierro, algunas con divisiones portátiles para guardar libros y papeles
Escopetas de uno y dos cañones
Cerraduras inglesas para puertas y cajones
Barillas de bronce para muebles
Pies de idem para dichos
Tornillos y tiradores para cómodas
Peines de alambre para sombrereros
Tapas de metal para fuentes
Candados de fierro y de bronce
Clavazon y tachuela surtida
Cerruchos finos de varias menas
Tijeras de trasquilar
Frenos finos de acero pulido
Lámparas para colgar y de pedestal
Floreros de porcelana y alabastro
Botones de metal de varias clases
Tijeras y cortaplumas superfinas
Cucharas de metal finos
Espaviladeras y platillos de acero finas
Cuchillos y tenedores cabo de marfil
Dichos idem, idem de hueso
Candeleros ingleses de platina finos
Bandejas de diversos gustos y tamaños
Pastillas de olor de Lima
Afiladores y tirabuzones,—y otras muchas especies de este remo, que podran verse ocurriendo á la citada casa. m8 6s

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. c 14 *tfc*

Interesante á las familias.

SE venden en el almacen No. 56, calle de la Paz, lentejas de Chile superiores á 6$ arroba, aceite sevillano en botijuelas. m 3

Aviso.

EL que necesite de personero ocurra, calle de la Plata No. 148. m11 3p

D BENITO RAMIREZ.

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al publico haber mudado de domicilio a la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elasticos de oro, los cuales no son de cadaveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inutiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo metodo, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido s... ... el largo poriodo de 22 años, me oblig. á costa de algunos sacrificios a descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes doloses de muelas ó dientes, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducira en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra *toda* afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se vende en la casa de mi habitacion. feb 16 1m

Aviso al público.

EN la sastreria calle del Perú No. 37, esquina de Belaustegui, se encontrarán á precios cómodos los *artículos* siguientes:—Paños, casimires, terciopelos, géneros para chaleco. Igualmente ropa de medida, fraques, levitas, capotes, sobretodos, capas, chaquetas, pantalones y chalecos. m 7 15p

Aviso.

EN el Registro de Muebles, No. 45, calle de Cangallo, se venden á precios acomodados, unas cuantas peynetas de carey lisas y caladas, escogidas en esa gran partida ultimamente venida.

Tambien se venden las memorias del General MILLER, en español.

Se avisa igualmente á los aficionados a calzado bueno y barato que ya quedan muy pocos pares de botas y zapatos.

Unas pocas docenas de betun liquido de *Day y Martin*, en tarros grandes, se dan á razon de 10 rs. el tarro, para chancelar una cuenta. m 8 6s

Tribunal de Medicina

LOS SS. D. Rafael Gutierrez, D. Roman Cortes, D. Manuel Molina y D. Saturnino Pineda, han sido revalidados en los dias 23, 24, 25 y 27 del pasado, y han sido aprobados por unanimidad de sufragios. m 10

Venta Interesante.

PARA finalizacion de cuentas se ofrecen en venta particular, los efectos existentes en el almacen No. 59 calle de la Piedad, pertenecientes a los bienes testamentarios del finado D. Juan Hyndman, que constan de vinos superiores de varias clases, de cerveza, coñac, ginebra y otros muchos renglones de almacen de primera calidad, como demuestra el inventario que se puede ver en dicho almacen, en donde se reciben propuestas hasta el 19 de este, de los SS. del comercio que quieran aprovecharse de tan bella ocasion m 11 3p

Inspeccion General de Obras Públicas.

NO habiendo sido aprobada la propuesta hecha para el arriendo del obrage de la *Catedral*, se saca de nuevo a remate. Las personas que gusten podran depositar sus propuestas cerradas en el buzon de esta comisaria, por el espacio de ocho dias de la fecha, para que el dia 11 del corriente sean abiertas y elevadas a la superioridad para su resolucion. Buenos Ayres, Marzo 3 de 1831.

DAVID LENNIE,

ARMERO INGLES.

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al publico en general, que ha trasladado su taller de la calle de la Piedad No. 180, a la de la Paz No. 35. El interesado espera que por la contraccion y exactitud con que ejecutará las órdenes que se le confien, y las muestras que enseñará de su trabajo, seguir mereciendo la proteccion del público, que hasta ahora le ha sido dispensada con tanta liberalidad.

Escopetas y pistolas de chispa se hacen fulminantes se les pone culatas nuevas y se hace toda clase de compostura a cualquier arma de chispa ó fulminante. Tiene un conocimiento perfecto de los bastones con escopeta de viento y fulminante, de cuyos ultimos es el inventor. Compone toda clase de aparejos de cazar. Hace cualquier obra menor de herreria é ingenieria. Hace marcas de hierro ó acero, que hagan impresion, bien sean calientas ó frias, igualmente cuños para prensas de acero fundido para cortar adornos de bronces, &c. para muebles. Compone los ridiculos de Sra. de acero, y toda obra de bronce y acero.

D. L.—Por sus conocimientos generales y haciendo el mismo las partes mas dificultosas, no trepida en asegurar que sus obras darán plena satisfaccion a los interesados.

*** Tiene de venta algunas escopetas y pistolas fulminantes, sables, puñales con cinturones, cela.., y todo lo necesario para surtir a un cazador, y á los precios mas equitativos.

Las obras que se le encarguen desde el Janeiro ó Montevideo, serán estrictamente atendidas. m 11 3c

Aviso interesante.

EN la calle del Perú No. 63, hay á venta sortijas, alfileres de pecho y zarcillos de brillantes, sombreros de paja de Italia para señoras, una caja formando estante de chapa y pernos de fierro con tres llaves diferentes para guardar grandes intereses, y con los mejores resortes imperceptibles, chimeneas de muy buen gusto, espuelas de metal amarillo para campo, azuelas, panquimagogo en cajones surtido como para campaña, cinturones para floretes, alacenas y tapas de alambre para despensas, un banco de tornear con todos los utencilios para trabajar, otro con menos, un banco de carpinteria, ojas para cierra y varias herramientas para herreria y carpinteria, paños, casimires de varias clases, pieles arrasadas y asargadas dobles, creas de hilo, medias de algodon, zarazas, lanillas, pañuelos de seda para cuello y cortinas, gasillas, ..., pañuelos merinos de varias clases, camisas de hilo para criados, manteles, servilletas y toallas de hilo, perfumeria surtida, abanicos de papel, de palo y nacar, felpa para guarnicion, cordones de seda para id., esencia de rosa, hilo de lana de diferentes colores para trensillas, y otros muchos renglones para surtir á los SS. compradores, á los precios mas equitativos. m 5

GIMNASIO ARGENTINO.

CALLE DE POTOSÍ No. 151, FRENTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN.

Relacion de los ascensos obtenidos en la semana última, por los alumnos siguientes

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	Escritura.	Lectura.	Aritmética.	Gramática.	Geografía.
D. Pedro Mat..so					2
Manuel La.era				3	
Daniel Soie					5
Francisco Pla				14	5
Emilio Agrelo			9		
Juan Antonio Agrelo	6				
Lauro Ferreira		4			
Francisco Cabanyes					10
Felipo Navarro					9
José Navarro	3				
José Pio Achaval				6	
Rafael Mendez				12	4
Juan José Andrade	2				
Fermin Saravi					2
Ramon Saravi, *superior.*					
Ignacio Comas			9		
Eulogio Vazquez		6	7		
Macedonio Vazquez		7	5		
Patricio Vazquez		6	4		
Juan Calamaro		7			
Emilio Castro			9		
J. M. G. Moreno, *superior.*			5		
Ant. Gonzalez Moreno	7	2			
R. Gonzalez Moreno	7	2			
Nicolas Lastra			5		
Mariano Marenco					8
Cristoval Aguirre				1	6
Benito Baldovinos				7	
Marcelino Hugarte, *super.*				16	4
José Maria Torres			6		4
Federico Puig			5		
Juan Ossa				6	2
Augusto Launay					7
Felipe Isasi			4		
Gregorio Segismundo, *sup*					
Fernando Lopez			6		

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1831.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Peynetas de carey grandes y para rulos
Bandejas surtidas, papel pintado
Frisos hermosos, vino de Burdeos en medias pipas. feb 22 tfs

ALMACEN de LOZA.

Calle del Perú No. 106, (casa conocida por de Galup):

Se vende toda clase de loza, porcelana y cristaleria, á saber:

Canastos surtidos para el campo ó pueblo, de loza pintada de orilla azul ó verde y blanca

Id. de platos blancos de orilla verde ó azul y azules.

Id. de lavatorios azules ó blancos.

Id. de fuentes de orilla azul ó blancas, de 4 a 8 tamaños, estendidas ú hondas.

Id. de jarros y jarras blancas y azules de 3 tamaños.

Y un surtido general de loza de todas clases, cristaleria en bocois y cajones surtidos para el pais.

Porcelana, incluyendo servicios de mesa, de té y café—*y muchos otros articulos*, que se venden a precios muy cómodos. m 2

Se venden.

Dos casas muy baratas, á bajos precios y en muy buenos barrios: ocurrase a saber de ellas y tratar á la calle de las Artes No. 9. m 11 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Paz: quien se interese ocurra á la oficina de D. Manuel Texada, que allí dar n razon; y entrando en trato será con alguna equidad. m 7 *tfg*

SE VENDE,

La casa No. 69, calle de Europa, tiene sala, tres dormitorios comedor, otro cuarto y cocina, y una gran huerta. El que quiera comprarla se informará de las personas que la habitan y tratará con Vicente Casares, calle del Belgrano No. 14. m 12 8p

CALLE DE LA LIBERTAD NO. 118.

En dicho No. se dará razon de dos casitas en venta por separado ó las dos, construidas ultimamente a la moderna, y sitas en la calle del Uruguay. m 12 3p

SE ALQUILA

UNA tienda en la primera cuadra de la calle de la Victoria: en la misma casa No. 145, darán razon. f 18 tfc

Se vende.

Un carrito propio para la ciudad y para campo, en exelente estado y precio cómodo: el que quiera comprarlo puede ocurrir á tratar a la calle de Belgrano No. 90. m 11 3p

Aviso.

Se previene al público que la diligencia que sale todos los Domingos a las 6 de la mañana para San Isidro, que por la comodidad de las personas quieren tomar asientos, en adelante saldra a las 6½: el precio por cada persona es de CINCO PESOS, y puede llevar consigo una arroba, pasando de este peso se paga dos pesos por arroba: en el almacen de la modista francesa se tiene el escritorio, calle de la Catedral, al lado de la fonda de Faunch, media cuadra de la plaza. Las personas que quieran alquilar el coche en la semana, el precio es muy acomodado, y caben hasta quince personas. m 9 1mp

NOTICE.

MRS. BRADLEY begs leave to inform her friends and the public, that she has commenced Dress Making and Millinery business at No. 159 calle de las Artes, where she hopes by assiduity and attention to merit a continuance of their favours. m 7 6c

Aviso Interesante.

SE vende un establecimiento en la calle de Chacabuco No. 16, propio para una panaderia ó pasteleria, con todos sus utiles y un horno grande superior. Allí darán razon. m 11 3p

50 ps. de hallazgo.

SE ha desaparecido un negro llamado Juan Rondeau, de 2. años de edad, nacion Congo, estatura regular, labios gruesos, y los ojos un poco colorado adentro: fue vestido con chaqueta de lana azul, calzones de paño turqui, y sombrero de paño negro. La persona que avise de su paradero en casa de su ama Da. Dolores Rubio de Spears, calle de la Reconquista No. 41, recibirá dicho hallazgo. m11 4p

Se venden,

200 mulas mansas, nuevas y prontas para embarcar; se hallan una y media legua de esta ciudad, á pastoreo; los que se interesen por ellas ocurran á tratar con

S. LEZICA y Hermanos,
m11 3p Calle de la Biblioteca.

AVISO.

SE vende el derecho de una liberta, de edad de 14 años: calle de la Catedral No. 98, darán razon. m11 3p

Marcha fúnebre

DEDICADA á la memoria del jóven COSTA, se halla de venta á peso, en la librería de Ocantos, cal. de Potosí No. 65, frente á la de Duportail. m11 6g